

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 880

Impreso el día 6 de junio de 2025

Término del artículo 113: 18 de junio de 2025

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Lema** propuesto por la Organización de las Naciones Unidas –ONU–, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en el 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de acción de Beijing: Mujeres, “Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento”. Adhesión. **Calletti**. (1.531-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Calletti, por el que vería con agrado expresar adhesión al lema propuesto por Naciones Unidas –ONU– Mujeres “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en este año en particular en el que se conmemora el 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar adhesión al lema propuesto por Naciones Unidas –ONU– Mujeres, “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en este año en particular en el que se conmemora 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2025.

Mónica Macha. – Hilda Aguirre. – Ana C. Carrizo. – Leila Chaher. – Gabriela

Estévez. – Mónica Fein. – Maximiliano Ferraro. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollán. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Brenda Vargas Matyi. – Pablo R. Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Calletti por el que vería con agrado expresar adhesión al lema propuesto por Naciones Unidas –ONU– Mujeres “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en este año en particular en el que se conmemora el 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado expresar adhesión al lema propuesto por Naciones Unidas –ONU– Mujeres “Para las mujeres y niñas en TODA su diversidad: Derechos, igualdad y empoderamiento”, en el marco del Día Internacional de la Mujer y en este año en particular en el que se conmemora 30° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

Pamela Calletti.